

PAFECOMAR SA

Cell: 0994666568 / Telf: 052529418 / E-mail: isabeladivecenter@hotmail.com

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. PAFECOMAR SA EL 01 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Puerto Villamil, Galápagos, Ecuador, a las HORAS 10.00, DEL DIA 01 ABRIL DEL 2019, se reúnen en la oficina, ubicada, en la ciudad de Puerto Villamil, Isla Isabela, calle Escalesias S/N y Av. Antonio Gil, por una parte el señor **CONSTANTE JARAMILLO PABLO FERNANDO** de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de CUATROSCIENTOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; **MURILLO OJEDA ASUCENA JAKELINE** de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de CUATROSCIENTOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018 decidiendo cómo distribuir las ganancias
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2018 y la reelección del Comisario Principal
3. Conocer y resolver el informe del Directorio y del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor **CONSTANTE JARAMILLO PABLO FERNANDO**, y actúa como secretaria ad hoc la señora **MURILLO OJEDA ASUCENA JAKELINE** accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del PRESIDENTE y archivada en el expediente respectivo.

PAFECOMAR SA

Cell: 0994666568 / Telf: 052529418 / E-mail: isabeladivecenter@hotmail.com

El Presidente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad. La Junta delibera lo siguiente a cerca de la repartición de las utilidades. La utilidad de este ejercicio suman un total de US\$ 6.075,62 Por lo tanto se establece la siguiente repartición de las utilidades al socio Pablo Fernando Constante Jaramillo US\$ 3.037,81 a la socia Asucena Jakeline Murillo Ojeda US\$ 3.037,81 por un total de US\$ 6.075,62. Además no se reservará ningún valor a reserva ya que según establece el art. 297 de la ley de compañía la reserva legal ya alcanza un valor de al menos el 50% del capital;

Dos.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario principal y resolvió elegir al señor **MANUEL ARTURO NIETO SIGUIENCIA** para ese cargo y para el cargo de comisario secundario el señor **NESTOR VIKTOR CODIGLIA**

Tres.- La Junta aprueba el informe de la gerencia y conviene a la unanimidad poner como meta para el 2018 una rentabilidad mínima del 7% y del 10% por el 2019.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



CONSTANTE J. PABLO F.

PRESIDENTE



MURILLO OJEDA ASUCENA J.

SECRETARIA

PAFECOMAR SA

Cell: 0994666568 / Telf: 052529418 / E-mail: isabeladivecenter@hotmail.com

Lista de Asistentes de la Junta General de Accionistas de la Compañía PAFECOMAR SA celebrada el 1 de abril del 2019:

- 1. CONSTANTE JARAMILLO PABLO FERNANDO**, propietario de CUATROSCIENTOS (400) acciones
- 2. MURILLO OJEDA ASUCENA JAKELINE**, propietaria de CUATROSCIENTOS (400) acciones

Se encuentra presente el señor **CONSTANTE JARAMILLO PABLO FERNANDO** Presidente de la Compañía, todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a voto.

Preside la sesión el señor, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor **MURILLO OJEDA ASUCENA JAKELINE**. LA secretaria expresa que de acuerdo con la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de OCHOSIENTOS (800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.



CONSTANTE J. PABLO F.

PRESIDENTE



MURILLO OJEDA ASUCENA J.

SECRETARIA AD HOC

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que la señora secretario ad hoc redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El señor Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas y media del día 1 de abril del 2019; la señora **MURILLO OJEDA ASUCENA JAKELINE**, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.

MURILLO OJEDA ASUCENA JAKELINE

SECRETARIA